

Plan de formación

DURACIÓN DEL CICLO

- 2000 horas

1º CURSO:

- Organización de la atención a las personas en situación de dependencia
- Características y necesidades de las personas en situación de dependencia.
- Atención y apoyo psicosocial.
- Apoyo domiciliario.
- Atención higiénica.
- Primeros auxilios.
- Formación y orientación laboral.

2º CURSO:

- Destrezas sociales.
- Apoyo a la comunicación.
- Atención sanitaria.
- Teleasistencia.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Integración
- Formación en centros de trabajo.



Gobierno
de Canarias



PLAZO DE INSCRIPCIÓN ABIERTO

Del 4 de abril al 27 de abril, ambos inclusive.

C/ AVETI, 33
38260 TEJINA

Tfno.: 922-540013 Fax: 922-540503
38003057@gobiernodecanarias.org



<http://www.iestejina.es/wp/>



I.E.S. Dr. Antonio González González
Departamento de Orientación

**CICLO FORMATIVO
DE GRADO MEDIO
Técnico en Atención a
personas en situación
de dependencia**



T
E
J
I
N
A



Técnico en Atención a personas en situación de dependencia

Requisitos de acceso directo:

- Estar en posesión del título de Educación Secundaria Obligatoria o de un nivel académico superior.
- Título de Formación Profesional básica.
- Título de Técnico o de Técnico Superior.
- Título de bachillerato o equivalente.
- Título universitario.

Requisitos de acceso mediante prueba:

- Tener 17 años cumplidos en el año y superar la prueba de acceso a los ciclos de grado medio.



Competencias profesionales

- Realizar las tareas de higiene personal y vestido, favoreciendo al máximo la autonomía en las actividades de la vida diaria.
- Organizar la intervención relativa a la alimentación supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos.
- Realizar las actividades de mantenimiento y limpieza del domicilio garantizando las condiciones de habitabilidad, higiene y orden.
- Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación empleando las ayudas técnicas necesarias.



- Dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo aplicando técnicas de primeros auxilios.
- Implementar intervenciones de apoyo psicosocial empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación.
- Mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social empleando ayudas técnicas y de comunicación.
- Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal.
- Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales.
- Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia.

Salidas profesionales

- Cuidador/a de personas en situación de dependencia en diferentes instituciones y / o domicilios.
- Gobernante/a y subgobernante/a de personas en situación de dependencia en instituciones.
- Auxiliar responsable de planta de residencias de mayores y personas con diversidad funcional.
- Auxiliar de ayuda a domicilio.
- Asistente/a de atención domiciliaria.
- Trabajador/a familiar.
- Auxiliar de educación especial.
- Asistente/a personal.
- Teleoperador/a de teleasistencia.



Seguir estudiando:

- Acceso directo a un ciclo de grado superior.
- Otro ciclo de Formación Profesional de Grado Medio.
- El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades.